

“TODOS SOMOS PORRISMO BOGOTÁ”



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

DOMINGO 17 DE MAYO

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL MARTES 23 DE FEBRERO
HASTA EL VIERNES 1 DE MAYO DEL 2026

¡NO TE LO PIERDAS!



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

Bogotá, Colombia

“TODOS SOMOS PORRISMO BOGOTÁ”

II CAMPEONATO DISTRITAL LIGA BOGOTANA DE PORRISMO

Dirigido a:
DIRECTIVOS
HEAD COACH Y/O ENTRENADORES

Con alegría y con el sueño de reunirnos por segundo año consecutivo en un mismo escenario, extendemos la invitación a todos los Clubes afiliados a la Liga Bogotana de Porrismo, Colegios, Universidades en la modalidad Cheer y Clubes, Colegios y Universidades en la modalidad Performance Cheer, a participar en nuestro Primer Campeonato Distrital, organizado por la LIGA BOGOTANA DE PORRISMO. Nuestro evento tiene como propósito seguir apoyando los procesos de Selecciones Bogotá rumbo a México 2026, Interligas 2026 y JJNN 2027, pero sobre todo construir un evento entre todos y para todos. Contaremos con la presencia de las empresas aliadas, que trabajan incansablemente por el crecimiento del deporte en la ciudad y con ello muchas sorpresas para todos.

Este increíble evento se realizará el próximo Domingo 17 de mayo en la ciudad de Bogotá, dispondremos de toda una logística que permitirá el desarrollo de un evento de calidad.

El reglamento que se utilizará es el que rige a nivel mundial IASF, y para colegios y universidades ICU para la temporada 2026. Así mismo se comparte el link en donde podrán verificar la tabla de edades correspondientes a su modalidad y categoría:

[LIGA BOGOTANA DE PORRISMO | DOCUMENTOS](#)

Cordialmente,



Lina Maria Viviana Acero García

Liga Bogotana de Porrismo

CEL: 3124274656



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

“TODOS SOMOS PORRISMO BOGOTÁ”

Clubes afiliados a la Liga Bogotana de Porrismo, Colegios, Universidades en la modalidad Cheer y Clubes, Colegios y Universidades en la modalidad Performance Cheer:

PISTA MUSICAL:

1. **FORMATO USB O CELULAR**, Se recuerda que durante la competencia su celular deberá permanecer en modo avión, volumen máximo y sin ningún forro que impida la buena conexión del cable. En caso que alguna de estas normas no se cumpla, el entrenador asumirá la sanción por parte de la mesa de juzgamiento.
2. Debe haber una persona responsable por cada equipo, quién será el único encargado dar play a la pista en el escenario de competencia, así mismo deberá permanecer en el lugar del sonido hasta que finalice la presentación.

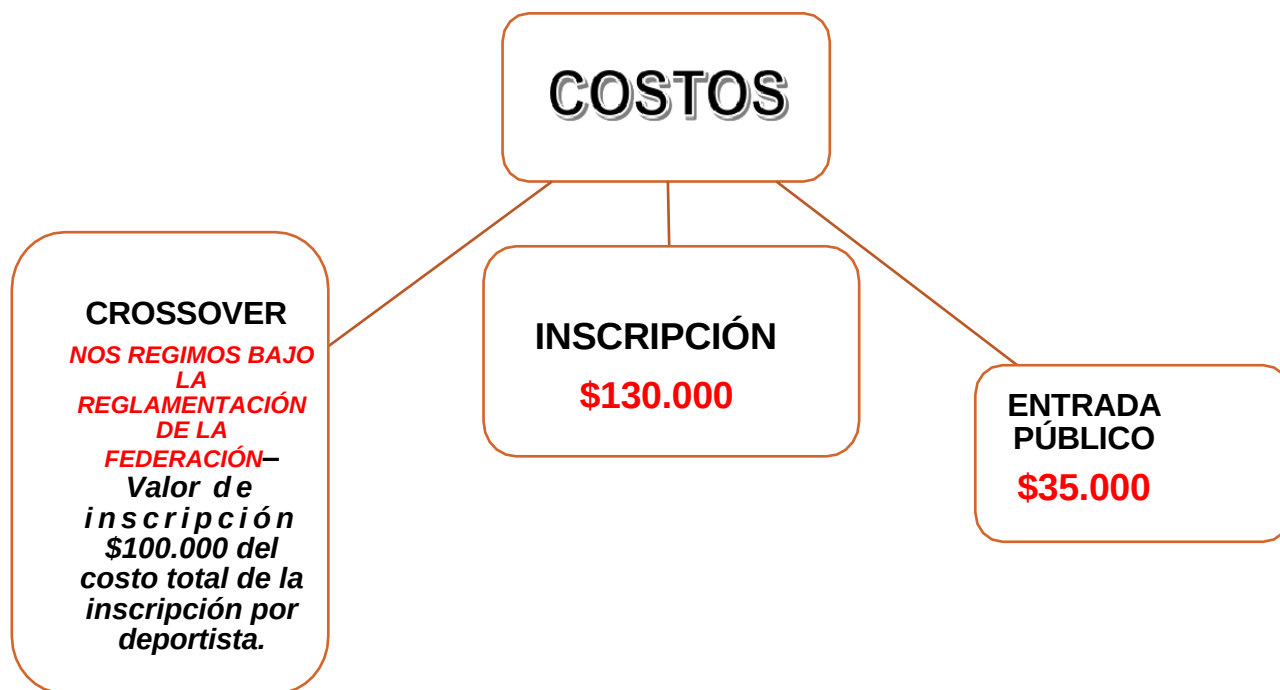
JORNADAS

El campeonato se desarrollará en 5 jornadas durante un día.



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

“TODOS SOMOS PORRISMO BOGOTÁ”



❖ EL COSTO DE LA ENTRADA AL PÚBLICO ES CON DERECHO A PARTICIPACIÓN DE LA RIFA DE LA CAMISETA DE LA SELECCIÓN COLOMBIA AUTOGRAFIADA

CUENTA PARA PAGO DE INSCRIPCIÓN: Transferencia o consignación Cuenta de Ahorros Bancolombia, 17779713822 a nombre de Liga Bogotana de Porrismo NIT 901.085.954-4

PREMIACIÓN:

Los tres primeros lugares en cada categoría serán premiados con Trofeo, Medalla, Pendón.

Para todos los deportistas inscritos a Nuestro II Campeonato Distrital, recibirán un implemento deportivo para su uso personal.



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

“TODOS SOMOS PORRISMO BOGOTÁ”

PARA TENER EN CUENTA

1. Es de su responsabilidad cuidar de su equipo y sus acompañantes, por ello es indispensable un comportamiento de respeto antes, durante y una vez finalizado el evento. La comunicación asertiva hace parte del crecimiento de nuestra ciudad. El comportamiento de cada Entrenador, Deportista y Padre de Familia es fundamental para el buen desarrollo en toda la competencia.
2. Es necesario dar cumplimiento a las fechas estipuladas de registro, diligenciando en línea los siguientes documentos: Forms de inscripción, formato de exoneración de responsabilidades, Formato de antidopaje (Únicamente para CLUBES), Certificado de afiliación a la Liga (Únicamente para CLUBES), Certificado de afiliación a la EPS vigente, Documento original escaneado, los cuales deberán ser cargados al DRIVE [CARPETAS DOCUMENTOS- PRIMER CAMPEONATO DISTRITAL - Google Drive](#) en una SUB-CARPETA A NOMBRE DE SU CLUB O INSTITUCIÓN EN MAYÚSCULA según corresponda y el Recibo de Consignación de la inscripción de cada equipo participante que deberá ser enviado al correo electrónico auxiliarcontableliga@gmail.com
3. **Fecha Máxima de pago de inscripción 1 de mayo del 2026.**
4. **Las penalidades del crossover se regirán bajo la reglamentación de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO, revisar la información y notas aclaratorias del documento [LIGA BOGOTANA DE PORRISMO | DOCUMENTOS](#)**
5. Los atletas de los clubes afiliados deberán presentar el carnet de afiliación otorgado por la Liga Bogotana de Porrismo como único documento para la competencia. Los deportistas de colegios y universidades deberán presentar el carnet institucional.



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

“TODOS SOMOS PORRISMO BOGOTÁ”

6. El reglamento que se utilizará es el que rige a nivel mundial por IASF, y para colegios y universidades ICU para la temporada 2026. Así mismo se comparte el link en donde podrán verificar la tabla de edades correspondientes a su modalidad y categoría: [LIGA BOGOTANA DE PORRISMO | DOCUMENTOS](#)
7. Uniformes: Seguimos los lineamientos del proceso Internacional, para la temporada 2026 en nuestro Campeonato Distrital, todos los deportistas deben tener el abdomen cubierto, pueden competir con el uniforme de entrenamiento, y todo el equipo debe mantener la uniformidad.
8. El evento contará con Zonas de Cheer y Dance para calentamiento y competencia con piso reglamentario.
9. Contaremos con zona de Hidratación para los Deportistas.
10. En la rutina podrán utilizar accesorios como tarjetas, pancartas, pompones, megáfonos, banderas o piezas de tela utilizadas para el show de la rutina.
11. Si por alguna razón un deportista o equipo no puede participar después de haber realizado el pago de la inscripción, únicamente se hará devolución del 50% del pago de la inscripción con una justa causa, y se regresará después de 15 días hábiles de realizado el evento.
12. La regla del crossover rige bajo los parámetros de la tabla general de la Federación Colombiana de Porrismo.
13. Aforo parqueadero máximo 150 carros
14. No se permite el ingreso de mascotas

“TODOS SOMOS PORRIMO BOGOTÁ”



LIGA BOGOTANA DE **PORRISMO**

CONTAMOS CON EL APOYO DE:



¡NO TE LO PIERDAS!
DOMIGO 17 DE MAYO

